

Guayaquil, abril 05 del 2001

Señores  
ACCIONISTAS DE OBRET S.A.  
Ciudad

Por mandato de la Ley de Compañías en actual vigencia, me permito presentar el informe, en mi calidad de COMISARIO, por el periodo económico comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2000 en el que se puede resumir lo siguiente:

- Que los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.
- Que se encuentran elaboradas las Actas de Junta General de Accionistas; así como también los Libros Sociales.

Es todo cuanto puedo informar al momento.

Atentamente,

*Beatriz Olmedo B.*

Beatriz Olmedo B.  
COMISARIO

10 ABR. 2001

